



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA. 30 MAR. 2017

DECRETO :Nº 942 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo** con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALD O
CESAR BASTIAS JEREZ	DR SERGIO LAGOS O	2017	20/03/2017	20/03/2017	02	01	03
MARJORIE CEA TRONCOSO	DR SERGIO LAGOS O	2017	20/03/2017	20/03/2017	01,1/2	01	03,1/2
LEOCAN HERNANDEZ MONTOYA	DR SERGIO LAGOS O	2017	17/03/2017	17/03/2017	01	01	04
MARGARITA MONSALVE NEIRA	DR SERGIO LAGOS O	2017	22/03/2017	22/03/2017	01,1/2	01	03,1/2
PAULINA GALINDO ROJAS	DR SERGIO LAGOS O	2017	24/03/2017	24/03/2017	02	1/2	03,1/2
JAZMIN OPAZO MUÑOZ	DR SERGIO LAGOS O	2017	24/03/2017	24/03/2017	01	1/2	04,1/2
JAZMIN OPAZO MUNOZ	DR SERGIO LAGOS O	2017	27/03/2017	28/03/2017	01,1/2	02	02,1/2

2 - Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJA/amf



HEUSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE